

LA CRIMINALIDAD

Este año como el anterior, nos hemos hecho con la memoria leída por el Fiscal del Tribunal Supremo en la apertura de los Tribunales, y en ella hemos visto como vamos progresando en la carrera del crimen y en las infracciones a la ley, en los ataques al derecho, al orden social y a la verdadera libertad.

Hasta hace poco y hoy mismo, se ha dicho y se dice, por los tratadistas del derecho penal y por la mayoría de los escritores, que el mayor número de delitos que se cometen en una nación, está en relación con el mayor ó menor número de analfabetos que tenga la misma y por lo tanto, la nación más criminal será la que tenga mayor número de habitantes que no sepan leer, porque, por la lectura de los libros, se sabe como piensan y han pensado los sabios; lo que dice la historia y como han sido gobernadas las generaciones pasadas y por los libros se puede saber también, cual es el derecho del individuo, para usar del mismo y cual el deber para cumplirlo, como igualmente que actos son los prohibidos, que ejecutándolos, lesionan alguna ley ó algún derecho.

Más estas teorías y estos principios que parecen ajustados a la más sana razón, hoy los desmienten los mismos, porque la estadística dice que en España, donde hay mayor número de habitantes que saben leer y escribir, allí están más lesionadas las leyes; más atacado el derecho; más cohibida la libertad del individuo y más alterado el orden social; por el mayor número de delitos que se cometen.

El estudio de la criminalidad y su progreso y el estudio de los principios en que se basa hoy la sociedad, nos hizo dudar de la teoría de que el mayor número de analfabetos, daba el mayor número de delitos, por lo cual escribimos no hace mucho tiempo el artículo titulado "Instrucción y Educación", probando con razones, como probaremos con números, que no es la instrucción ó el acto de saber leer y escribir, lo que hace al hombre ser justo y moral, y si la educación, que enseña al hombre á cumplir con su deber, la que en ella no perjudicar el derecho ajeno ó á cometer delitos; robusteciendo nuestra opinión, con la de César Contú, que dice en una nota puesta en el tomo 4.º de su "Historia Universal", que los delitos en Francia é Inglaterra, habían aumentado en relación con el aumento que había tenido la instrucción ó el número de los que sabían leer y escribir, y por lo tanto, que la peor ó mejor educación era la que aumentaba ó disminuía la criminalidad en las naciones y no los pecos ó muchos analfabetos.

Y hoy teniendo presente el censo de población de España; la estadística criminal y el número de analfabetos que hay en cada provincia, vamos á poner en un estado estas tres estadísticas correspondientes á las nueve provincias en que se han formado más causas criminales por cada 100.000 habitantes en un año, que han sido las siguientes:

mayor delincuencia, bastaría para demostrar que hoy, es un absurdo el decir y sostener, que el número de analfabetos, es el que marca el grado de criminalidad de una nación ó de una provincia, porque la de Madrid, con solo el 22 por 100, de sus habitantes analfabetos, ha tenido una delincuencia por cada 100.000 habitantes, de 1.042 causas criminales en un año y Granada que es otra de las provincias de más criminalidad, con el 65 por 100 de su población de analfabetos solo se han formado en igual tiempo 688 causas y Barcelona con el 39 por 100, tan solo de analfabetos, los tribunales han tenido que incoar durante un año, 110 causas por cada 100.000 habitantes y Málaga, otra de las provincias más delinquentes, con el 63 por 100 de analfabetos, solo ha tenido 643 causas, por igual número de habitantes que Barcelona.

Más ya que hemos visto la población, número de causas que han tenido en un año y el tanto por ciento de analfabetos que tiene cada una de las nueve provincias más delinquentes, vamos á exponer en igual forma las de otras nueve provincias de menos delincuencia: que han sido las siguientes:

PROVINCIA	Causas incoadas por cada 100.000 habitantes.	Número de analfabetos.	Causas incoadas.	Población.
Palma.....	167	67	689	684.222
Gerona.....	276	45	887	302.848
Covadonga.....	254	56	1.852	651.622
Guipúzcoa.....	284	93	546	192.811
Ternel.....	286	45	710	247.762
Castellón.....	290	45	900	307.107
Huesca.....	291	47	782	347.217
Lugo.....	297	44	1.376	405.966
Albacete.....	306	68	1.376	286.245
Total.....			8.245	2.987.876

De forma que las nueve provincias de más criminalidad se han incoado en un año 33.623 causas, que salen cada 100.000 almas á 757 y en las nueve menos criminales se han incoado 8.245 causas, saliendo los 100.000 habitantes á razón de 276 causas, y en estas últimas existe muchos más analfabetos que en las primeras.

Por eso, si en las nueve provincias más delinquentes, los números demuestran que no es la ignorancia la que comete más delitos, en las nueve de menos criminalidad se demuestra también esto mismo, pues que Palma, que tiene el 61 por 100 de sus habitantes sin instrucción, es la que tiene menos causas incoadas y en cambio la provincia de Madrid que es la segunda de las 49 provincias, la que tiene menos analfabetos, ha sido la que más delitos ha cometido, estando la provincia que tiene el 61 por 100 sin instrucción, con 167 causas y la que saben leer y escribir el 78 por 100 de sus habitantes, se han formado por los tribunales 1.042 por 100.000 habitantes.

Y si fuera verdad que la poca instrucción es la causa de la mayor criminalidad, Madrid atendido á que tiene el 78 por 100 de sus habitantes que saben leer y escribir, para agardar la misma relación con Palma de Mallorca, sus causas criminales no podían haber pasado de 60 en vez de 1.042.

Conforme se va creyendo
En D os menos cada vez
Va mermando la honradez
Y los delitos creciendo.

JUAN DE DIOS BLAS.

Ampliaciones al platino

con elegantes marcos y á precios muy económicos en la fotografía de

MIGUEL OLIVENZA

Francisco Pizarro, 10.

BADAJOZ

Desde Viena

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL).

La Cámara austriaca.—Declaración del gobierno.—Cuestión de Hungría.—Estado de opinión.

La apertura del Parlamento austriaco ofrece una válvula de escape á las protestas motivadas por la aguda divergencia que separa de la corona á los representantes del pueblo húngaro. En vano se pretende disminuir el mal efecto causado por la bruta acogida que hallaron en palacio los cinco jefes de la mayoría coaligada. La emoción no ha sido en esta capital menos profunda que en Budapest, y aunque las manifestaciones de disgusto parezcan refrenadas, el sentimiento es vivo y el descontento general.

En la Cámara, el Ministro de Hacienda ha leído el proyecto de ley de Presupuestos.

Luego el barón Gautsch, presidente del Consejo de Ministros, ha pronunciado desde la tribuna un discurso exponiendo las principales dificultades de la actual situación política. Naturalmente, el punto de mayor relieve está señalado por las relaciones entre Austria y Hungría.

El gobierno austriaco estima que debe atención á la estricta ejecución del pacto constitucional, coneciendo la revisión de las leyes de 1867, con las reservas indicadas recientemente por el Emperador. En lo referente á la cuestión del sufragio universal, Gautsch declara que no debe inmiscuirse en los asuntos interiores de Hungría, por la misma razón de que los húngaros no pueden tratar de lo asuntos austriacos; pero después de sentar este principio, observa que puede haber ocasiones en las cuales deba ser oída la voz del presidente del gobierno imperial.

Los socialistas han salpicado de interrupciones todos los párrafos del discurso referentes al sufragio, arrancando á Gautsch la confesión de que no ha de oponerse á la reforma electoral. Niega que tengan fundamento los rumores de crisis y confunde exhortando á los diputados para que prescindan de las cuestiones nacionales y procuren inspirarse en las necesidades locales, dejando al gobierno que cumpla su deber.

Esta es una norma de conducta propia del régimen absoluto. Se aspira á convertir á los representantes del país en meros procuradores de los pueblos; á fin de que el poder político, en su ejercicio no tenga la menor limitación.

La Cámara ha pasado inmediatamente á discutir las declaraciones del jefe del gobierno. Se le pregunta por qué no se apresuró á desmentir los rumores acogidos por la prensa acerca de la supuesta intervención que tuvo en la conferencia del emperador con los húngaros coaligados. Es preciso que el gobierno justifique su actitud respecto á los asuntos de Hungría. Los radicales presentan un voto de censura. Los socialistas preparan otro por lo que atañe al sufragio universal.

No será extraño que continuando el debate en las próximas sesiones ocurra algún suceso emocionante. De todas suertes, las declaraciones de Gautsch constituyen un nuevo agravio para los húngaros, atencoria la semejanza que guardan con el ultimatum del soberano respecto á la revisión del pacto de 1867.

En Budapest va á reunirse una conferencia parlamentaria que revisará los caracteres de Asambleas nacional. Los jefes de la oposición dirigirán al país un manifiesto dando cuenta de sus gestiones cerca de la corona. No fueron al palacio de Hofburg á mendigar favores. Francisco José les había citado para tratar de los derechos de la nación; pero solo ha querido notificarles en breves frases y de una manera concluyente, su soberana voluntad, sin oír la contestación ni tender la mano en forma de cortés y amable despedida.

Nunca, desde 1867, habían recibido los húngaros tal desprecio por parte del Emperador, tanto que llegaron á proclamarle "el monarca más constitucional de Europa."

Ahora este agravio, sumado á las interminables incidencias de la prolongada crisis, señala un abismo entre la mayoría parlamentaria y la corona. Los privilegios militares del rey tienen carácter constitucional y solo pueden ser ejercidos bajo la responsabilidad ministerial en armonía con la influencia del Parlamento. Por esto la corona no puede negarse á tener en cuenta la voluntad nacional. Sería conveniente proceder de acuerdo con Austria para revisar la Constitución; pero no se puede admitir que el gobierno austriaco intervenga en los asuntos magiars. Tal es la síntesis del manifiesto de los coaligados.

La prensa radical extrema sus ataques contra la dinastía. Háblase de la sugestión que en el ánimo de Francisco José ejeros la camarilla soñando con las ventajas del poder personal. No falta quien atribuya al príncipe heredero la inspiración de los desplantes del emperador, suponiendo que desea colocarse en el caso de abdicar. Otros llegan á insinuar que el kaiser ha dado sus consejos preparando ulteriores avances del imperio germánico.

Entre tanto los católicos emprenden su campaña contra los judíos de Hungría y los húngaros apuran el cicionario magiar protestando contra la dominación austriaca. La independencia es la única solución.

ZERKOE.

4 Octubre 1905.

FUENTE AMARGA

CHICLANA (Provincia de Cádiz.)
Gran establecimiento balneario de aguas minero-medicinales
Las más sulfurosas de España

Temporada oficial 1.º de Junio al 31 de Octubre.—Informes y memorias pidanse á sus propietarios.

Hijos de Agustín Blázquez
CADIZ

EL DIVORCIO DE D'ANUNZIO

La prensa de estos días nos ha revelado el propósito de Gabriel d'Anunzio de adquirir nacionalidad suiza.

Nadie por muy tibio que sea su patriotismo cambia de patria con la misma facilidad que se muda de calcetines. Hacen falta razones poderosísimas para decidirse á dar un paso de tanta trascendencia social. Faltan esas razones en el caso del célebre novelista italiano.

Una sola tiene d'Anunzio á la cual atribuye una importancia suma y según parece su esposa participa de la misma opinión.

Esa razón es la del divorcio. Casado d'Anunzio en los albores de su juventud con una joven á quien amaba entonces, no tardó en sentir los efectos de un espíritu inconstante y voluble en alto grado.

Al cabo de algunos años de matrimonio muy mal avenido, abandonó á su esposa y se entregó por entero á satisfacer sus caprichos amorosos en los cuales encontró las mismas discordias que antes habían amargado su vida conyugal, hasta que un día, convencido de que la disoluta vida que arrastraba no era la que mejor se avenía con su fama de literato ilustré, pensó en regularizar su situación y la de su conyuge, para lo cual tuvo la idea, que comunicaba á su esposa le pareció de perlas, de hacerse súbdito suizo toda vez que la ley italiana no autoriza el divorcio.

Como era de esperar, la prensa no podía permanecer callada ante tamaño agravio inferido á la patria por uno de sus hijos más preclaros y la indignación nacional aparece todos los días condensada en los periódicos bajo la forma de los más puros dieterios aplicados á quien en tan poca estima, tiene el sentimiento patrio.

Tampoco los suizos se muestran muy poseídos de entusiasmo ante la idea de contar en breve entre sus compatriotas á un hombre que ha sido impulsado hacia ellos por tan egoistas y mezquinas consideraciones.

Véase lo que dice á este efecto un periódico de Ginebra.

"Mr. d'Anunzio parece dispuesto á adoptar la nacionalidad suiza. Si hemos de ser sinceros ese nuevo ciudadano no es en absoluto indiferente, y esperamos que nuestras autoridades no favorezcan en nada los proyectos de ese gran novelista."

"En los tiempos en que Italia luchaba por su independencia muchos de los italianos perseguidos ó proscritos buscaron asilo en nuestro país. La Suiza, afrontando la enemistad con sus reyes, hizo entonces cuestión de honor acoger aquellos desgraciados como á sus propios hijos. Pero Mr. d'Anunzio no se encuentra en aquellas circunstancias y las consideraciones que le inspira nuestra ley sobre el divorcio no es un título para despertar nuestra simpatía. El turista presuroso que ve nuestro país á través de la estrecha ventana de su sleeping suele sacar impresiones muy extrañas... Gracias al cielo hay muchas cosas que no están de ventana en nuestra nación... Y nuestra mesa de familia no es una mesa de huéspedes."

COTIZACIÓN DEL DÍA 10.

FONDOS

Precio.

4% perpétuo interior.....	78 20
Id. pequeños.....	78 60
Id. fin de mes. Cambio medio.....	78 60
5% amortizable.....	93 60
Id. pequeños.....	98 85
Cédulas del Banco Hipotecario al 5%.....	0 00
Id. al 4%.....	101 00
Banco de España.....	427 00
Banco Hispano-americano.....	0 00
Tabacos.....	383 00

CAMBIOS

París.—Francos.....	28 65
Londres.—Libras.....	32 35
Exterior español en París.....	93 20

ALMODOBARES

La electricidad en España.

Hay establecidas en España 1.140 fábricas de fluido eléctrico, con una fuerza potencial de 99.513,70 kilowats.

El mayor número de fábricas corresponde á estas provincias: Gerona, 81; Guipúzcoa, 74; Valencia, 62; Navarra, 60; Zaragoza, 59; Vizcaya, 55; Oviedo, 49, y Alicante, 47.

La mayor producción de fluidos se obtiene en Madrid, 15.998 kilowats, con 35 fábricas; Barcelona, 8.082 kilowats, con 22 fábricas; Guipúzcoa, 8.492 kilowats; Vizcaya, 5.869, y Zaragoza, Oviedo, Navarra, Murcia y Jaén con más de 3.000.

En todas las provincias del reino hay fábricas de electricidad, siendo las de menor importancia las de Zamora, Almería, Avila y Rucesca.

PROVINCIA	Causas incoadas por cada 100.000 habitantes.	Número de analfabetos.	Causas incoadas.	Población.
Madrid.....	1.042	22	7.637	780.807
Barcelona.....	780	39	7.905	1.281.118
Avila.....	701	43	1.404	2.71.886
Cádiz.....	780	61	1.061	4.919.576
Granada.....	688	65	929	479.139
Sevilla.....	680	50	4.890	541.744
Libao.....	679	62	1.986	280.405
Málaga.....	643	63	1.142	410.831
Huelva.....	620	50	1.550	260.905
Total.....			33.623	4.441.856

Con la estadística anterior, comprensiva de las nueve provincias de

Hay para la iluminación pública en toda España, 119.105 lámparas de incandescencia, con 1.427.498 bujías, y de arco 1.691 lámparas, con 1.214.475 bujías.

En la iluminación privada se emplean 1.593.402 lámparas, con 13.333.763 bujías de incandescencia y 8.051 lámparas de arco, con 5.305.775 bujías.

Hay, además, 3.293 motores eléctricos, con una potencia de 25.332 caballos de vapor.

El mayor empleo de motores eléctricos es en las provincias de Barcelona, Guipúzcoa, Vizcaya y Madrid.

Los cambios con Portugal.

En Lisboa: 732.—725, el duro.
En Badajoz: "La Camelia", 740.—725, el duro.

La renta de Aduanas.

La recaudación obtenida por las Aduanas durante los ocho primeros meses del año actual asciende á 114.113.046 pesetas, ó sea 94.43 millones más de lo que corresponde según el presupuesto á dicho período.

Esa cantidad se ha obtenido de los derechos de importación, exportación, impuesto de transportes por mar y á la salida de las fronteras, derechos menores, de cuarentena, lazareto y de Aduanas por material de obras públicas.

El café y el trigo son las partidas que acusan mayor cantidad de derechos. El primero ha producido 10 millones de pesetas; es decir, un millón más que en los ocho primeros meses de 1904 y el segundo ha producido 26.67 millones de pesetas, ó sea 17.43 más que en 1904, y 21.49 más que en 1903.

El impuesto de este cereal hubiera dado mayor cantidad si no hubiese regido la reducción de derechos que se ha restablecido hace unos días.

Los impuestos especiales sobre el azúcar han producido un millón menos, y los vigentes sobre la fabricación de alcoholes tres millones más.

La recaudación total de los impuestos especiales y de Aduanas obtenida durante los ocho primeros meses, se eleva á 140.330.570 pesetas, y como lo que corresponde según presupuesto asciende á 113 millones 708.000, resulta para la Hacienda una diferencia en más de 26.622.570 pesetas.

Los derechos aduaneros, tanto de importación como de exportación, cobrados en oro suman 49.614.643 pesetas.



El tratado anglo-japonés.

Créese firmemente en los círculos políticos de Berlín que el tratado anglo-japonés de alianza ofensiva y defensiva obligará en no muy lejano plazo á Rusia, aliada ó sin aliar con otras naciones europeas, á una guerra con ingleses y japoneses, pues de acuerdo con la opinión del doctor Teodoro Schiemann, profesor de derecho internacional en la Universidad de Berlín, la alianza anglo-japonesa parece ser un arma política y económica muy peligrosa en la India, Indo-China, Australia, y en la América del Sur, en cuyos países nacen como los hongos las agencias comerciales japonesas.

Japoneses y alemanes.

Telegrafían de Tokio á los periódicos de Nueva York, que la prensa japonesa ha empezado una violenta campaña contra Alemania y que el *Ji-Ji-Shinpo*, que es el órgano más popular que tiene aquella, dice clara y terminantemente que la más pequeña tentativa de los alemanes de ensanchar sus dominios alrededor de Tiao-Tshao ó de continuar su política de asimilación en el Chang-Tung, será considerado por el gobierno japonés como un *casus belli*.

ó motivo suficiente para declarar la guerra á Alemania.

El tratado de Portsmouth

Telegrafía el corresponsal de la Agencia Reuter en Washington, que se ha invitado al presidente Roosevelt para que asista al acto de contra cambiar en aquella capital el barón de Rosen y el delegado japonés Mr. Tahira las ratificaciones del tratado de paz ajustado en Portsmouth, acto que tendrá lugar sin grandes ceremonias, en cuanto se reciban en la capital norteamericana de San Petersburgo y Tokio los documentos necesarios para la ratificación.

El tratado en cuestión será vigente en cuanto tenga al pie las firmas de los dos emperadores ruso y japonés, puesto que el cambio de las ratificaciones no es más que una formalidad.

Muerte de una celebridad militar

Ha causado hondísima sensación en Turquía la noticia de haber fallecido el mariscal Edhen Bajá, generalísimo que fué de las tropas de Turquía en la guerra contra Grecia.

Edhen Bajá, considerado en Europa como uno de los primeros estrategicos de la época, era el mejor caudillo que tenía el sultán otomano por lo que se señala su muerte como una irreparable pérdida para el imperio turco.

EN LA AUDIENCIA

JUICIO POR JURADOS

Continuó ayer la vista de la causa seguida contra el vecino de Llerena, Clemente Gonzalo Carrasco Algabe, por el delito de robo.

Practicadas las pruebas, informaron las partes, sosteniendo cada una sus respectivas conclusiones haciendo el resumen el Presidente.

El veredicto del Jurado fué de inocuidad por apreciar á favor del procesado la circunstancia existente de imbecilidad.

En su consecuencia el Tribunal dictó sentencia absolviendo libremente al procesado.

Causa por homicidio

Ante la Sección primera y bajo la presidencia del Sr. Salvo ha tenido lugar hoy la vista de la causa seguida contra el vecino de Ahillones Juan José González Moreno (a) *Rebolito*, procesado por el delito de homicidio.

El Ministerio Fiscal, representado en el acto del juicio por el Sr. Soriano, relata los hechos en la forma siguiente:

En la madrugada del 11 de Febrero de 1905, al salir varias personas de una taberna de la villa de Ahillones, el procesado comenzó á dirigir insultos á su cuñado Antonio Limones Pilar, teniendo en la mano una pistola, y como José Antonio Vera, que se hallaba presente tratara de aplacarlo, el González con dicha pistola disparó contra el José Antonio un tiro á quemar ropa, dándole en el cuello y causándole una herida á consecuencia de la que falleció el Vera el 16 del mismo mes.

La defensa del procesado encomendada al letrado Sr. Giménez Cierva, estima que el hecho se realizó por imprudencia y que su defendido estaba embriagado.

Practicadas las pruebas, informaron el fiscal y la defensa sosteniendo cada cual sus conclusiones.

El juicio se suspendió hasta las seis de la tarde.

REGISTRO CIVIL

Día 11.

Fallecidos.—Julia Sánchez Valle, 2 días, falta de desarrollo.—Soledad Bastrollo Espinilla, 15 años, meningitis tuberculosa.—Tiburcio González Lázaro, 54 años, infección gripal.

Nacidos.—Olalla Llanos García.—Juan Barrado Miranda.—Presentación Reyes López.

Casamientos.—Ninguno.

Café Tostado Kilo 6 ptas.
Estuches metálicos y bolsitas de papel de un kilo, 1/2 kilo y 1/4, perfectamente precintados.
Emilio Alba
BADAJOZ

Noticias Generales

Intento de suicidio.

Esta madrugada ha tratado de suicidarse en la posada de Cadenas un vecino natural de Salvaleón, llamado D. Fausto Marín, de profesión abogado.

Los detalles que hemos podido adquirir acerca de este triste suceso son los siguientes:

Ayer parece llegaron de Salvaleón algunos individuos, entre los cuales se hallaba el Sr. Marín, alojándose en aquella posada.

El Sr. Marín se retiró anoche á descansar antes de las once, recogiéndose en su habitación.

Esta mañana á las siete los compañeros al entrar en la habitación de aquél se encontraron con el triste cuadro, causándole la impresión que es de suponer.

E. Sr. Marín se había dado un tiro en la sien derecha, sin que por fortuna el disparo, produjera la muerte, efecto sin duda de haber acertado demasiado el arma.

Lo más raro del suceso es que nadie en la posada oyó la detonación del arma con que se produjo la herida.

Al momento se avisó al juzgado que se presentó en el parador tomando declaración el herido.

Hasta la hora en que escribimos estas líneas no se saben los motivos que le han obligado á tomar la fatal resolución.

Noticias adquiridas posteriormente aseguran que el Sr. Marín ha concluido la carrera muy recientemente, la cual ha hecho obteniendo brillantes notas en toda ella, alcanzando premio en muchas.

Personas que en Badajoz lo conocen afirman que el desdichado joven es de un talento y despejo extraordinario, ocupando una buena y desahogada posición, no sospechando estas personas pueda haber tenido motivo alguno que lo condujera á la desesperación.

Parce que interrogado por un amigo manifestó que no sabía ni se explicaba como había llegado á verificar el hecho.

A la hora de cerrar esta edición nos dicen que el Sr. Marín no presenta gravedad por el momento.

Es curioso ver las caras de alegría que los aficionados ponen cuando compran el auténtico café torrefacto de La Estrella.

Esta tarde ha marchado á Madrid el Diputado á Cortes por la Circunscripción D. Arcadio Albarrán.

Ha sido declarado franco y regístrable el terreno de la mina "Los Áquitones Cuarta", del término de Aznaga, renunciada por el interesado.

De la *Revista Agrícola y Pecuaria* tomamos lo siguiente que se refiere al aspecto general del mercado de cereales:

"Con inusitada animación se presenta el mercado triguero nacional. La firmeza en los precios, ya apuntada, se ha convertido en franco movimiento de alza, que de continuar, va á elevar el precio del cereal á un extremo por nosotros no previsto.

El mercado de Barcelona ha comentado su demanda con alguna timidez, y el consumo se lamenta de la

elevación de precios, habiendo llamado ya la atención de los poderes públicos.

Quizá en estos agios interviene más el acaparador y el comerciante que el agricultor, el cual jamás especula con sus productos ni con sus compradores habituales; pero el alza del trigo es consecuencia de acudir en demanda de grano á Castilla las demás regiones de España, que han tenido de ello tan escasa cosecha.

Además, las noticias de los mercados extranjeros acusan también alza, y esto da más firmeza á la actividad de los productores castellanos.

No deben, sin embargo, olvidar éstos que la modificación arancelaria viene tras de la elevación; que los precios del cereal han de ser prudentemente compensadores, y que la ambición, si llega á manifestarse, trae como consecuencia una reacción de la que pudiera salir con desventajas aquel á quien más necesario le es dar salida á sus productos.

Los más molestos dolores reumáticos, á las primeras fricciones del Balsamo antirreumático de Orive. 2 pesetas frasco.

El cabo Pérez, jefe del puesto de la Guardia civil de esta capital ha prestado estos días un importante servicio.

Noticioso de que por las inmediaciones de esta capital habían pasado dos sujetos que habían robado en un pueblo de la provincia de Cáceres cuatro bueyes, les siguió la pista, habiendo conseguido dar con ellos á muchas leguas de aquí, recuperando los bueyes y conduciendo presos á esta capital, á disposición del Juez competente, á sus desahogados conductores.

La Sociedad Anónima "Aguas y Sales de Mediana de Aragón", ha puesto á la venta del ínfimo precio de 25 céntimos, la *Cajita Ideal* conteniendo una abundante dosis de Sales purgantes.

En *El Mercantil Extremeño* hemos leído la instancia que dirige al Ministro de la Gobernación la Cámara de Comercio de esta capital, haciendo ver una vez más, sobre las muchas que ya lo ha hecho, los grandes perjuicios que se irrogan á Badajoz con el itinerario de trenes que actualmente rige y contra el cual tantas y tan inútilmente se ha reclamado.

Ya la Cámara de Comercio, en esta última solicitud no pide que se varíe el itinerario aquel, que parece tratándose de nosotros era pedir mucho, limitándose ahora á solicitar se aprestare la marcha de los trenes y se limite la estancia en algunas estaciones, con lo que se conseguiría una economía de una hora y 33 minutos, llegando entonces el correo á las 10 y 47 en vez de las 12 y 35 que llega hoy, ganándose por consiguiente aquel tiempo, que pudiera aprovecharse mejor que hoy por el comercio para contestar en el mismo día al correo recibido.

Y si á esto se agrega que en la salida pudiera ganarse también el mismo tiempo saliendo á las 16 y 17 en vez de las 15 y 40 que sale ahora el espacio que mediaría de uno á otro tren aumentaría y sería más aprovechable.

Con este sencillo cambio no tendríamos que variar la llegada y salida de los trenes de Madrid, evitándose con esto una de las mayores dificultades que se oponen á la variación.

Creemos tan razonada y tan justa la petición que estamos seguros se accedará á ella, proporcionándole á Badajoz ese beneficio sin causar perjuicios ni trastornos á ninguna otra capital ni pueblo.

Toledo que necesite algo de la Corte, debe dirigirse á la Agencia general de Encargos, Costanilla de San Pedro 4, duplicado, Madrid.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del *Dr. Caldeiro*. En farmacias caja 1.50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9 Madrid.

La Tesorería de Hacienda invita á los Ayuntamientos que no han rendido las cuentas ni devuelto las cédulas personales sobrantes del período de recaudación voluntaria ó de las prevenciones y comunicaciones de dicha dependencia, para que en el término de tres días ingresen en el Tesoro el duplo del valor de las citadas cédulas, advirtiéndoles que de no verificarlo se considerarán á los individuos del municipio como funcionarios que cometen defraudación, imponiéndoles por este hecho la penalidad correspondiente.

2.000 kilos de sardinas se reciben diarios, se pegan á 0.80 ptas. kilo.—**50** cada sin cabeza, á 1.50 pesetas, partida á 2 pesetas. Menacho, 15

El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 12 de Octubre entre otros, los siguientes artículos profusamente ilustrados:

Los héroes del patriotismo húngaro.—Una higuera gigantesca.—El santuario del metro (Curiosidades de la Oficina de Pesos y Medidas).—La cortesía de las naciones (Lo que cuestan las visitas de personajes extranjeros).—El caballo blanco (Solemnidad en todos los tiempos; los caballos sagrados; el de Santiago; el "mantang", fantasma).—La "caballera" de Eon (Historia extraordinaria de un cortesano de Luis XV).

La Cubana.

Sección de coloniales.

Se acaba de recibir: Queso de bola y "Vezet", clase superior. Baccala de Escocia legítimo.

Sección de confitería.

Carne de membrillo fresca clase transparente, molde forma concha 0.60 pesetas uno.

Molino eléctrico de chocolate.

Clases especiales y puras que recomendamos, prueben y comparen con sus similares.

Exportación de cafés tostados toda España.

M. Valdés, 36 y F. Pizarro, 15.

BADAJOZ

D. José del Solar y Matador participa en atento B. L. M. haberse constituido en esta capital la sociedad titulada "Juventud Extremeña", ofreciéndonos su local provisional en la calle de Santo Domingo núm. 81.

Aunque no tenemos noticia de los fines, tendencias ó objeto de dicha sociedad, como suponemos que los jóvenes que la componen se habrán unido para algún fin laudable, desde luego pueden contar con nuestro periódico si en algo puede serles útil agradeciéndole á su presidente señor Solar y Matador los corteses ofrecimientos que se ha servido hacernos.

Fábrica de aserrar maderas.

Minas-Construcciones-Cajonera
G. PESINI.—BADAJOZ.

Barainca é hijo

DENTISTAS
Moreno Nieto, 10, pral.

Observaciones

recogidas en la Estación meteorológica del Instituto general y técnico de esta capital el día de hoy

A las nueve de la mañana

Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar	760
Termómetro seco	15.4
Termómetro húmedo	15.8
Dirección del viento	S. E.
Fuerza del mismo	Ventilador
Estado del cielo	Despejado

A las tres de la tarde

Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar	758
Termómetro seco	22.6
Termómetro húmedo	22.4
Dirección del viento	S. E.
Fuerza del mismo	Ventilador
Estado del cielo	Despejado

Temperatura máxima al sol	40.7
Id. id. á la sombra	31.0
Temperatura mínima	19.5
Lluvia	0.00
Agua evaporada	15.00



Madrid 11-10'20.

Ministros disgustados.

Se desmiente el rumor de que piensan dimitir los Ministros de la Guerra y Marina, á quienes se supone contrariados por la reducción de los aumentos que introducirían en sus respectivos departamentos.

Rozamientos.

En el último Consejo se produjo un rozamiento entre los señores Sánchez Román y Mellado, á consecuencia del disgusto que ha causado al Ministro de Estado la circular de su compañero el Ministro de Instrucción pública contra los libros de texto.

Madrid 11-10'20.

Comentarios á un discurso.— Otro jefe en perspectiva.

La prensa comenta el discurso que ha pronunciado á las mayorías el Sr. Montero Ríos, quien ha indicado que solamente será Jefe del partido mientras sea Presidente del Consejo de Ministros, confirmándose así que en la primera crisis que surja le sucederá en la Presidencia y en la jefatura de los liberales el Sr. Moret.

Madrid 11-15'10.

Apertura de las Cortes.

Los calles por donde han de pasar el Rey y su séquito para la apertura de las Cortes están animadíssimas. Los edificios públicos lucen todos banderas y colgaduras. Un gentío inmenso espera el paso del Rey.

Las tropas cubren la carrera.

En este momento el Rey y la familia real se dirigen al Congreso en carrozas de gala.

ALMONÓBAR.

EL PROGRESO

Grandes talleres y almacenes de muebles de todas clases

RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6.

BADAJOS



En este nuevo establecimiento montado á la moderna encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcázar, gabinetes y recibidoras. Bonitos y capri-hoses objetos propios para regalos. Camas de hierro decoradas y niqueladas de todas clases y modelos. Gran existencia en sillones y sillade cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

Banco Vitalicio de España.

SEGÜROS VIDA Y ACCIDENTES.

GARANTÍAS

Table with financial data: CAPITAL SOCIAL, RESERVAS, Capital asegurado desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900, Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona; Delegado é Inspector en Extremadura, D. Cayetano Lledó, Montes n.º 31, pral., Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.

SAN FRANCISCO

ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

Hierros, Aceros, Ferretería, Drogas y Carbones minerales

Fernando Bigeriego.

BADAJOS

Grandes existencias en vigas de acero para construcciones en todas dimensiones.

Completo surtido en herrajes para coches y ferros para los mismos. Cristales planos en todas medidas, sencillos, dobles, de colores y dibujos. Baldosas de cristal para pisos.

ZAPATERIA

DE LOS

Hijos de Cordero.

Calle Meléndez Valdés, 6.

BADAJOS.

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que acaba de recibir un gran surtido de pieles para la presente estación entre ellas las finísimas y elegantes dongolas y el famoso Bos-kal.

6, Meléndez Valdés, 6.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídanse el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.

Sucursales en la provincia de Badajoz:

Badajoz: P. Constitución, 19.

Almendralejo: Calle Real, 25.

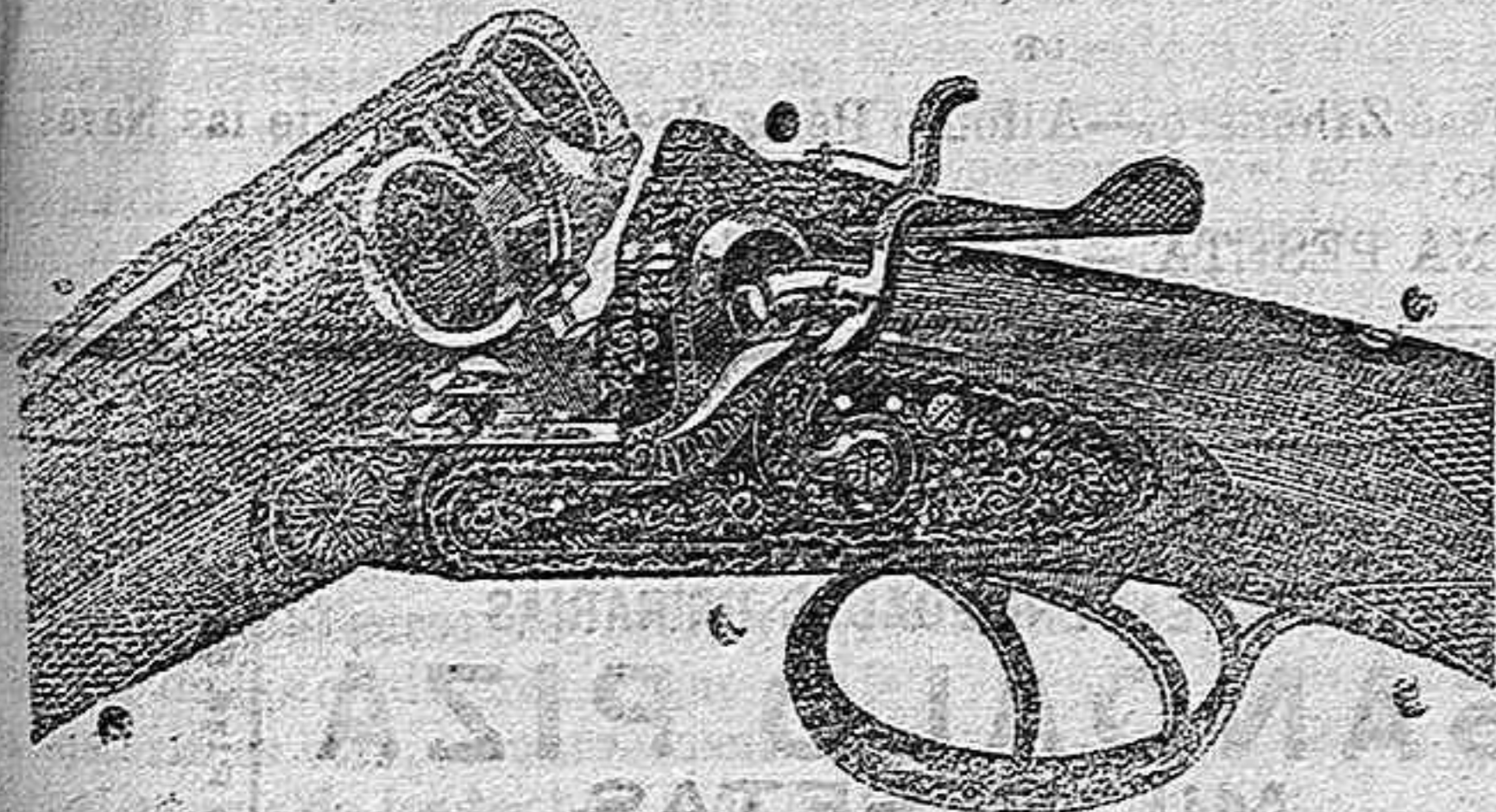
Zafra: calle Sevilla, 7.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquina para toda industria en que se emplee la costura.



Escopetas marca

COVARSI

garantizadas.

Se facilitan catálogos gratis ilustrados á quien los pida.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

ANTONIO COVARSI

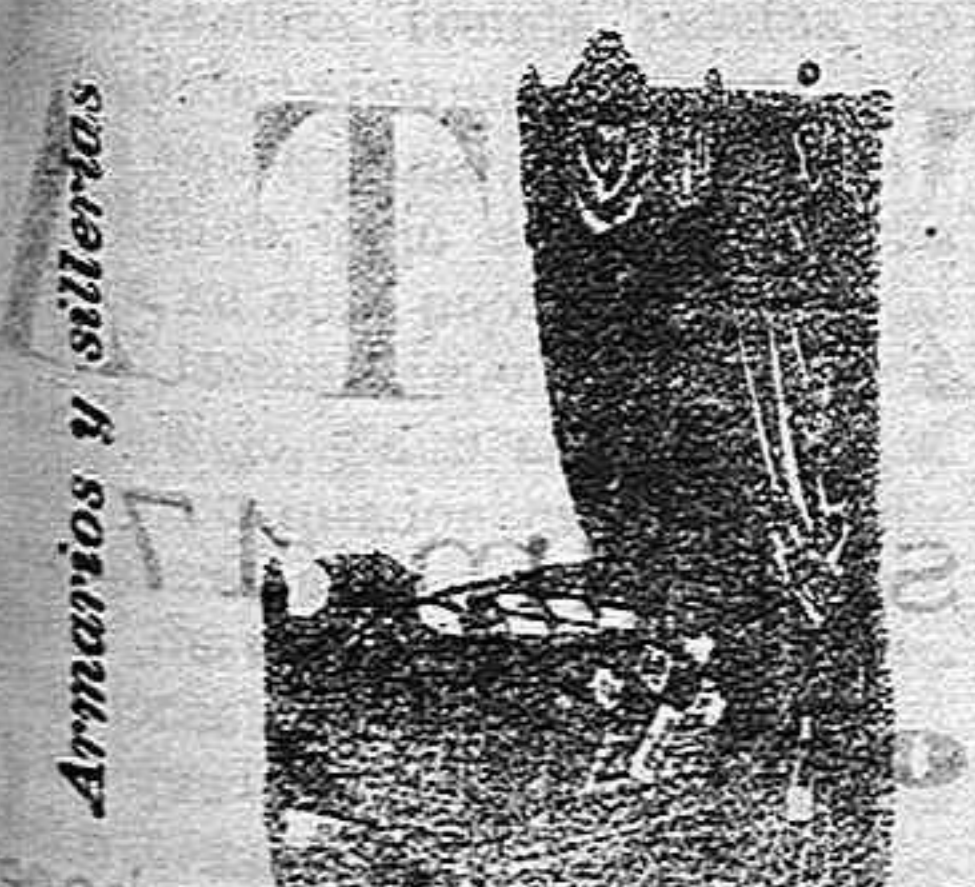
Calle de Calatrava, 3.

BADAJOS

AGENTE DE ADUANAS.

Monturas, bridas, espuelas etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases.—Jornas a la medida, papel pintado y accesorios para instrumentos de música.—Platos á plazos de cinco duros mensuales los vende los señores urtis Gasso de Barcelona franco de todo gasto en Badajoz.

Muebles de todas clases y precios



ALMACEN Y TALLER

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

Almacén: Moreno Nieto, 7. Talleres y depósitos: Meléndez Valdés, 47. Precios sin competencia. BADAJOS

Viveros de Vides Americanas

ESTABLECIDO EN

VILLA FRANCA DE LOS BARROS (Badajoz).

Estacas, barbados é ingertos de toda confianza.—Prontitud.—Economía. Contratos especiales para plantaciones de importancia.

Análisis gratis de tierras. Se facilitan todos los datos que interesen al viicultor.—Pedir catálogos al propietario de los Viveros,

José del Rabal y Vivas.

FARMACEUTICO.

Los anuncios permanentes en este periódico, son á precios convencionales.

Academia Politécnica.

ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACION COMPLETA PARA LAS CARRAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Montesinos, (antes Padres), núms. 27 y 29.—Badajoz.

Profesorado titulado y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios. Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRICOLAS y ACADEMIAS MILITARES. Para conocer más detalles pídanse al director D. Francisco Arce.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marcas "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

¡NO DARLE VUELTAS!

El Bazar de París

es el más surtido y más barato de Badajoz y toda su provincia.

ENTRADA LIBRE.—PRECIO FIJO.

Vea usted el anuncio de mañana.

Advertisement for PILDORAS DEHAUT, featuring a circular logo and text describing the medicine's benefits for various ailments.

Hasta las cinco de la tarde se admiten esquelas de defunción en la Administración de este periódico.

AGENCIA DE ADUANAS DE JOSE GARCIA ORTEGA.

CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACION FERROARRIL Y MUDANZAS

PRECIOS INCOMPETIBLES.

SERVICIO PERMANENTE.

ARIAS MONTAÑO, 13, (antes Sal).

LARGA, 12.

BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA
CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, somniers, cocinas económicas, bimbolería, jaulas y artículos de viaje.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA



LA MARAVILLA CURATIVA

DEL
DR. HUMPHREYS.
(HAMAMELIS VIRGINICA)

Medicamento de fórmula conocida e indicada en cada frasco.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

PRECIOS: Pomada en potes a Ptas 1'75
Gran botella, líquido 2'00

DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA: ALFREDO RIERA e HIJOS, Ronda S. Pedro, 33, BARCELONA.

De venta en Badajoz:

Droguería y perfumería de VDA. E HIJAS DE E. CAMACHO, Soledad, 29

En Zafra: Almacén de drogas de A. MARTÍNEZ,

Cristóbal de Mesa, 1.

Se da gratis a quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.

Primeras acreditadas y legítimas botellas de

LEGIA LÍQUIDA

PRIVILEGIADA

Diez años de creciente éxito

ESTRELLA-CONEJO

Para el colado, lavado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana, en AGUA FRÍA, sin legadora, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas botellas de legia líquida

- 1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
- 2.ª Es higiénica y desinfectante.
- 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, peste bubónica, cólera y tífus.
- 4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
- 5.ª Es muy superior a las legias de ceniza, tan empleadas antes.
- 6.ª Se emplea en Agua Fria.

DE VENTA: En Droguerías y Ultramarinos

Fabricante: S. Casamitjana Mensa, calle Cristina, 13, Barcelona.

Librería, papelería y objetos de escritorio.

Acaba de publicarse un novísimo método de la lectura por la escritura titulado «RAYAS».—El primero y único de su clase en España.

Escrito por D. Angel Rodriguez y Alvarez y editado por D. Agustín Sánchez, en Serradilla (Cáceres), a quien deben pedirse detalles de precios y condiciones.

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50.—DEPÓSITO: En Castuera en casa del autor A. Camacho—Badajoz, Navarro, De Gabriel 4.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

Solución Benedicto de Creosota!

CON GLICERO FOSFATO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo eccétera. Frasco 2'50 pesetas.

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm 24.

En Villanueva de la Serena: Droguería de D. Justo Diaz.—En Montemolin: Farmacia de Viñales Roig y de M. Nánz.—En Almodralejo: F. Blanco.—En Alburquerque: J. F. Corral.—En Castuera: F. Mendez.—En Don Benito: Ruiz González.—En Fregenal: J. M. Aguilar.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Llerena: Peña Diaz.—En Mérida: A. Murillo.—En Villanueva del Fresno: F. Durán.—En Villanueva de la Serena, J. Alvarez.

Biblioteca "Patria,"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta "Biblioteca," es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pareda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.—Excmo. Sr. Conde de Benar.—Excmo. Sr. Conde de Canilleros.—Imo. Sr. Barón de Vilagayá.—Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION

DE

Menéndez Pelayo.—José Zahonero.—Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra etc., etc.

PRECIO: UNA PESETA.—Pídanse en todas las librerías.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

El que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona y que se ven en las farmacias y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Nota.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro Sándalo.

LA ECONOMICA

IMPRENTA

Meléndez Valdés, núm. 17.

BADAJOS.

En este antiguo y acreditado Establecimiento se hace toda clase de trabajos tipográficos a precios económicos. Obras de lujo, Folletos, Periódicos, Anuncios, Cartas Memorandum, B. L. M., Tarjetas, Facturas, Membretas, Esquelas de participación de enlace y defunción, Recordatorios, etc., etc.